

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0058/10/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3671

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de octubre de 2024

JORGE ALBERTO CHAVEZ PONCE

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Octubre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado JORGE ALBERTO CHAVEZ PONCE con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.08-2002/0417 de fecha 06 de Marzo de 2002, que cuenta con el código de identificación T08019CAP002 ubicado en CALLE ALFARO SIQUEIROS Y 22 S/N, COL. VILLA JUAREZ, C.P. Chihuahua Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara,	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta	Postf
Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final	
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> ,, 234.137 Metros cúbicos	19	145	163	28508352	28508370	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

AMBIENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

20:24
ex/sementat Felipe Carrillo
Plus Carri

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la fecha de la solicitud

G	en	ero

Pino

Producto

Madera aserrada

Existencia Inicial 274.922 m3 ass

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

Existencia final 234.137 m3 ass

Registro de Entradas								
FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN	VOLUMEN O CANTIDAD		
27-12-23	CARLOS GARCIA RODRIGUEZ	T08019GAR001/12	MAD. ASS	26614497	2051/2060	42.320		
28-12-23	CARLOS GARCIA RODRIGUEZ	T08019GAR001/12	MAD. ASS		2052/2060	46.102		
20-08-24	PRODUCTOS FORESTALES LA LAJITA S DE RL	T08027PFL001/18	MAD. ASS	28158818	956/964	36.588		
-								
				-	M³ ROLLO M3 ASS	125.01		

Observaciones y/o aclaraciones:	
$+$ \wedge \wedge	
JORGE ALBERTO CHAVEZ PONCE	T08019CAP002

Código de identificación

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de exist<mark>e</mark>ncias y relación de entradas de materias primas forestales Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la fecha de la solicitud

Genero

<u>Pino</u>

Producto

Madera aserrada

Existencia Inicial

186.500 m3 ass

Existencia final 109.127 m3 ass

Registro de Salidas

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE	FOLIO	NOT INTENTO
		IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	IMPRENTA	AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
22-08-24	FRANCISCO SANCHEZ MOROYOQUI		Madera aserrada	28169145	139/144	21.600
28-08-24	BULMARO ESPINO RODRIGUEZ		Madera aserrada		140/144	2.227
28-08-24	BULMARO ESPINO RODRIGUEZ		Madera aserrada		141/144	4.117
30-08-24	FRANCISCO SANCHEZ MOROYOQUI		Madera aserrada		142/144	7.716
25-09-24	CARLOS GARCOA R		Madera aserrada		143/144	20.230
30-09-24	CARLOS GARCOA R		Madera aserrada		144/144	21.483
			Topographic Control of the Control o			

					SUMA M3 ASS	77.373

Observaciones y/o aclaraciones:	
SE SOLICITAN FOLIOS ADICIONALES PARA EL AMPARO	
DE 109.127 M3 ASS DE PINO (139—14 <mark>4</mark> /144)	
T (1)	
Jorge H Charles	
JORGE ALBERTO CHAVEZ PONCE	T08019CAP002
Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación	Código de identificación

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro I. RELACION DE FOLIOS DE IMPRENTA CANCELADOS DE LA ENTREGA DE REEMBARQUES INMEDIATA ANTERIOR FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION.						
THE RESIDENCE OF THE STATE OF T						
FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA DE CAN	CELACION	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA DE CANCELACION		

Observaciones y/o aclaraciones:		
TOO		
JORGE ALBERTO CHAVEZ PONCE	то	08019CAP002
Nombre y firma del responsable del centro de almace	O Código	o de identificación

transformación